

15 de abril del año 2008

CP –

Señor  
Manuel Diez Cabral,  
Presidente Asociación de Industrias de la  
República Dominicana (AIRD),  
Avenida Sarasota No. 20, Torre Empresarial AIRD,  
Piso No. 12,  
Ciudad.

Distinguido Sr. Diez Cabral:

La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por quien suscribe, tiene a bien extenderles una invitación para participar en la reunión en torno al Proyecto de Modificación de la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, remitido por el Poder Ejecutivo, Expediente No. 04318. La fecha programada es el **martes 22 de abril del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**, situado en el área del mezzanine del Senado de la República.

Copias del referido proyecto están disponibles en el Departamento de Comisiones Permanentes o accediendo a nuestro portal de internet con los siguientes pasos: [www.senado.gov.do](http://www.senado.gov.do), Iniciativas Legislativas - Búsqueda No. 04318. **La Comisión agradece que la posición de su institución sea entregada por escrito el día de la reunión.**

En caso de que sea designada una representación de su institución, le rogamos un máximo de dos (2) personas que puedan edificarnos en relación a esta iniciativa. Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,  
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**